



DEPARTAMENT DE SALUT XATIVA-ONTINYENT

ACLARACIÓN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE PA 75/2017

Documentación a introducir en el SOBRE nº2:

- ANEXO I DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: características técnicas de los equipos(prestaciones de los equipos).

No obstante las características siguientes, dado que han de valorarse de forma automática, se redactaran en este cuadro sólo indicando "cumple los mínimos exigidos", siendo en el sobre nº 3 dónde de esas cinco características se pondrá especificado el valor (no especificar valor en el sobre 2 de esas cinco características).

Estas son las características que se habrá de hacer lo antedicho al evaluarse de forma automática:

Capacidad mínima de suministro de papel.
Número de bandejas incluida entrada manual.
Consumo máximo de energía.
Consumo en modo reposo
Velocidad mínima por minuto copia/impresión b/n y color.

- En sobre 2 también se introducirá la Organización del servicio

Documentación a introducir en el SOBRE nº 3 (ver anexo I ANEXO AL PLIEGO MODELO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO) punto 11 criterios de adjudicación.

Oferta económica: Orden 1

Asistencia técnica: Orden 2, apartados 2.1, 2.2, 2.3

Prestaciones de los equipos: Orden 3: apartado 3.1 (ver aclaración en el punto anterior)

Nº Equipos de reserva: Orden 3, punto 3.2

Xàtiva a 07/03/2017

LA DIRECTORA ECONÓMICA

Concepció Albert Sabater

